

GUÍA PARA EL APRENDIZAJE.

Fecha desde: 04/05 Hasta: 08/05

ASIGNATURA: Calculo de Remuneración, Finiquitos y Obligaciones Laborales **NIVEL:** 4° Medio Adm.

UNIDAD: Remuneraciones

CONTENIDO: Valor Hora Ordinaria

OBJETIVO DE APRENDIZAJE: OA 2: Calcula las remuneraciones de un trabajador o trabajadora, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.-

Continuando con lo expuesto en las guías anteriores, nos corresponde seguir aplicando los cálculos relacionados con las horas Extras que un trabajador puede realizar durante un mes de trabajo en la empresa.-

FORMULA PARA EL CÁLCULO DE HORAS ORDINARIAS

$$(Sueldo Base / 30 \times 7 / 45)$$

Veamos el siguiente Ejemplo de la formula desarrollada paso a paso:

Paso 1:

$$\text{Sueldo Base} / \text{Días del Mes} = \text{Promedio Diario}$$

$$\$ 500.000 / 30 = 16.667$$

Paso 2:

$$\text{Promedio Diario} \times \text{Días de la semana} = \text{Total Semanal}$$

$$16.667 \times 7 = 116.669$$

Luego:

$$\text{Total Semanal} / \text{N° de Horas semanales (Legales)} = \text{Valor hora Ordinaria}$$

$$116.669 / 45 = 2.593$$

INSTRUCCIONES: Copiar y completar en su cuaderno de Asignatura la Guía de Aprendizaje.-
 Enviar vía Correo electrónico a mas tardar el día 11/05, Indicando en **Asunto:** Su Nombre y Curso
 Dudas, Consultas y envío de Guías por correo a cada profesor de asignatura según sea su curso, a continuación se detalla:

4 Año B: profesergiobernal2020@gmail.com

4 Año C: ana_rivera_9@hotmail.com

4 año D: auditoro45@gmail.com

SUELDO BASE	DÍAS DEL MES	PROMEDIO DIARIO	DÍAS DE LA SEMANA	TOTAL SEMANAL	HORAS SEMANALES LEGALES	VALOR HORA ORINARIA
\$ 310.000	30	\$.....	7	\$.....	45	\$.....
\$ 350.000	30	\$.....	7	\$.....	45	\$.....
\$ 1.100.000	30	\$.....	7	\$.....	45	\$.....
\$430.000	30	\$.....	7	\$.....	45	\$.....
\$ 850.000	30	\$.....	7	\$.....	45	\$.....
\$ 600.000	30	\$.....	7	\$.....	45	\$.....
\$ 430.000	30	\$.....	7	\$.....	45	\$.....
\$ 225.400	30	\$.....	7	\$.....	45	\$.....
\$ 401.000	30	\$.....	7	\$.....	45	\$.....
\$250.500	30	\$.....	7	\$.....	45	\$.....
\$ 900.000	30	\$.....	7	\$.....	45	\$.....
\$ 200.000	30	\$.....	7	\$.....	45	\$.....
\$ 450.000	30	\$.....	7	\$.....	45	\$.....
\$ 300.500	30	\$.....	7	\$.....	45	\$.....